



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Medicina

Señor Aspirante:

El proceso de admisión al programa de Medicina constaba de dos primeras fases, fase general y fase presencial, y de ellas se les notificaba el paso a la tercera fase la cual constaba de la entrevista personal con el Comité de Admisiones.

De acuerdo al calendario académico Institucional, se programaron dos procesos para la admisión, por tanto, se anotan a continuación los aspirantes que realizaron el primer proceso (marzo 2024), para el SEGUNDO PERIODO DEL 2024.

Según lo estipulado en el Artículo 13 del reglamento estudiantil de la Universidad: “Ni las decisiones que se tomen en los procesos de admisión, ni los resultados de los mismos, serán objeto de recurso alguno. Las pruebas elaboradas, al igual que sus resultados, serán confidenciales y manejadas exclusivamente por los miembros de los respectivos Comités de Admisiones de cada facultad”.

ADMITIDOS 2024-2 PRIMER PROCESO ADMISIÓN PROGRAMA MEDICINA MARZO 2024			
	DI	NOMBRES	APELLIDOS
1	1034990426	Marianna	Acuña Ramírez
2	1017928207	David	Aldana Arango
3	1017927496	Amalia	Alvarez Arriola
4	1040327572	Edison José	Arango Avendaño
5	1020224157	Maria Camila	Arias Gil
6	1032012186	Juliana	Baena Parra
7	1034988255	Emilio	Botero Cárdenas



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Medicina

8	1034302628	Carla	Brochet
9	1034989406	Camila	Caicedo Gonzalez
10	1034990222	Isabella	Canney Arbelaez
11	1016912503	Pascual	Cardozo Abad
12	1001011665	Miguel	Castaño Ángel
13	1040873719	Mariana	Echeverri García
14	1066270245	Laura Maria	Esmeral Ramirez
15	1011089104	Michelle	Espinosa Jiménez
16	1020114667	Isabella	Fernandez Gaviria
17	1011511863	Sofia	Franco Henao
18	1034991410	Isabela	Franco Valencia
19	1040035790	Manuel	Galvis Ramirez
20	1030020180	David Sebastián	Guerra Enríquez
21	1034990377	Mariangel	Gutiérrez Jiménez
22	1020223720	Laura	Guzmán Vargas
23	1081276936	Laurita	Hurtado Oliva
24	1137977496	María José	Iguarán Dussan
25	1020109470	Juliana	Lema Preciado



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Medicina

26	1020110364	Sofía	Londoño Pérez
27	1034989667	Valentina	Marulanda Arango
28	1000903001	Juan Camilo	Mazo Benjumea
29	1097493684	Valentina	Mejia Hernandez
30	1034988709	Mara	Montoya Villegas
31	1027802553	Juliana	Muñoz Cardona
32	1031940685	Mariana	Muñoz Ospina
33	1043297682	Julieta	Otero Otero
34	1034990011	Sara	Pabon Garces
35	1094048930	Yorley	Pabón Gonzalez
36	1034991253	Susana	Palomares Zuluaga
37	1025890504	Ana Sofía	Peña Zapata
38	1095581354	Salma Isabella	Prada Reyes
39	1034989560	Isabela	Serna Velez
40	1034992004	Miguel	Tamayo Hoyos
41	1105368685	Santiago	Torres Penagos
42	1017929689	Sofia	Torres Yepes
43	1034282596	Sofia	Vargas Betancur



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Medicina

La universidad CES, es una institución que promueve y respeta el Régimen General sobre Tratamiento de Datos Personales (Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios). Esta publicación de los nombres y cédulas de los admitidos al programa de pregrado en Medicina (primer proceso marzo 2024) se realiza con el fin de generar claridad en los interesados respecto del proceso de admisión que se viene desarrollando y su siguiente etapa. Por lo tanto, los datos anteriormente citados estarán publicados temporalmente hasta el próximo 1 de abril de 2024.